



El proceso editorial en las revistas médicas: puntos de vista por conciliar

Hernando Gaitán-Duarte, MD, MSc.¹

Con motivo de la carta al editor que se publica en este número de la *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología* (RCOG), sobre las impresiones que deja el proceso editorial de una revista científica, en las o los autores, quisiera hacer una reflexión acerca de algunos de los puntos de vista desde los cuales se mira el proceso editorial en este tipo de publicaciones: el de los autores, los editores y la audiencia. Los dos primeros tienen roles propios y responsabilidades en el proceso editorial mismo y la audiencia que recibe y consume el producto final. Consecuentemente, intentaré resumir nuestro proceso editorial, de manera que este mejor entendimiento del papel de cada uno permita un trabajo mancomunado para obtener un resultado que satisfaga a las partes involucradas y al usuario final de la RCOG.

Comencemos por definir quiénes son los actores del proceso editorial y sus roles, así como cuál es y qué espera nuestra audiencia.

Para el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE – International Committee of Medical Journal Editors), un autor es la persona que hace un aporte sustancial en el diseño, la conducción y el análisis de una investigación, o en la elaboración y aprobación del contenido del manuscrito final, y es capaz de defender la validez e integridad de los resultados del estudio (1).

Bishop, en su libro sobre cómo editar una revista científica, expresa que el editor es la persona responsable de decidir qué manuscritos se publican

y asegurar que estos documentos cumplan con los estándares de calidad científica, ética y editorial y que, además, algunas veces sirve de árbitro o de consejero a los autores (2).

Respecto a la audiencia, la Real Academia Española (RAE) la define como “el número de personas que reciben un mensaje a través de cualquier medio de comunicación” (3). Hay una audiencia presencial y otra no presencial. La primera se compone de personas que asisten a una conferencia y la segunda de los lectores. Esta segunda audiencia, los lectores, es diferente ya que no hay la inmediatez de una conversación entre un hablante y un oyente (4). En el caso de la literatura científica, los lectores son frecuentemente escépticos y críticos (5). Por otra parte, los lectores se podrían clasificar en dos tipos: los consumidores de información, ya sean clínicos, administradores, políticos, entre otros, quienes hoy en día requieren ampliar el conocimiento frente a un problema específico o tienen la intención de buscar algo novedoso que se está introduciendo en su práctica o en su especialidad; y los investigadores, que buscan información con relación a una pregunta definida o en construcción. Ellos son la única parte que no tiene responsabilidades en el proceso editorial, sin embargo, sí tiene expectativas.

Una vez definidos los participantes en la producción y el consumo de las publicaciones científicas describiremos las responsabilidades de las partes en el proceso editorial.

1. Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología (RCOG), Bogotá (Colombia).

Los autores son responsables del contenido del manuscrito, el cual requiere una planeación, organización y utilización del lenguaje adecuado (6). Así mismo, deben dar reconocimiento a quienes se han ganado ese derecho de acuerdo con criterios explícitos y haber acordado el orden de autoría antes de enviar el manuscrito a la revista (7); son responsables, además, de evitar la autoría de regalo o la autoría fantasma (8), de la transparencia en el informe de las actividades realizadas por cada autor en el marco del estudio, en definir quién es el autor de correspondencia y, por último, dar los agradecimientos a quien corresponda (1). Además, deben responder, mediante una carta, los comentarios de los pares revisores o del comité editorial, ya sea para aceptar las sugerencias u observaciones y hacer los cambios pertinentes, o para controvertirlos si no se está de acuerdo con ellos. En lo específico deben cumplir con los requerimientos de la revista para la cual envían el escrito en cuanto a los requisitos por verificar como publicación científica y el formato del texto. A fin de que todo lo anterior se cumpla, generalmente se anexa una lista de chequeo para verificar que se han completado todos los documentos. Hasta el 50 % de los manuscritos enviados en nuestra revista no alcanzan a iniciar el proceso editorial por no enviar adecuadamente diligenciada esta lista de chequeo (ver en: <https://revista.fecolsog.org/index.php/rcog/libraryFiles/downloadPublic/145>)

Expectativas: los autores esperan que la revista cumpla con todos los criterios de integridad científica y las mejores prácticas de calidad y transparencia editorial en beneficio de los investigadores que allí publican y la sociedad en general, es decir que no sea una revista depredadora (9). Que la respuesta a la consideración sea rápida, y las razones para no aceptar el manuscrito sean justas y claras. El autor espera, de buena fe, que la calidad que él considera tiene su trabajo sea reconocido por los pares revisores y la audiencia, de manera que su material sea aceptado sin cambios o con cambios menores. Además, sobre todo en nuestro contexto, que se tenga en cuenta su

trayectoria en publicaciones, sus títulos académicos y que no haya limitaciones de espacio. Estas últimas expectativas frecuentemente no se pueden satisfacer, como se describe más adelante.

Los editores son responsables de revisar al inicio del proceso todos los manuscritos enviados que cumplen con la lista de chequeo. Asignan los pares revisores y son los mediadores entre los autores y los pares, y dan el concepto final sobre si el artículo es aceptado, aceptable o rechazado. En esta última situación —la decisión de no aceptado—, el concepto se deberá comunicar lo más rápido posible. Los editores deben garantizar la confidencialidad de la información contenida en los manuscritos enviados a la revista durante el todo el proceso, deben garantizar que el proceso editorial sea íntegro, claro y oportuno; deben buscar ser incluyentes en los temas presentados a los lectores y en las métricas que se informan a los autores (1).

Los manuscritos deberán ser seleccionados con base en su originalidad, la relevancia del problema abordado para la audiencia de la revista, así como la validez, precisión y calidad en el reporte. En la selección de los estudios por publicar no se debe permitir que influyan razones de tipo económico, político, de amistad o por la clase de resultados obtenidos (ausencia de significancia estadística) (1).

Expectativas: se espera que los autores entiendan que el envío de sus artículos a la revista es una solicitud que hace parte de otras muchas que deben someterse al proceso editorial; que cumplan con los estándares de integridad científica que incluye los valores éticos antes, durante y posterior a la investigación; presenten datos reales y válidos; eviten el plagio y den reconocimiento a los hechos aportados por otros investigadores; provean información a los editores sobre si los datos o el artículo se han presentado previamente en un congreso o un preimpreso, o se han enviado a otra revista; declaren los conflictos de interés (10); hagan el mayor esfuerzo por comunicar de forma sustantiva (11) y efectiva (12) su trabajo, de manera que los autores escriban para el lector y no

para sí mismos; que haya celeridad en la respuesta a los pares, ya sea aceptando los comentarios o rechazándolos, si no están de acuerdo; que los autores tengan resiliencia, es decir, capacidad de adaptarse a los resultados negativos iniciales o definitivos de lo que ellos esperan de la evaluación del documento enviado, y que incluyen los comentarios del comité editorial respecto a la forma o el contenido del manuscrito después de la respuesta a los pares revisores.

Los lectores esperan que se pueda confiar en lo que se publica; que los documentos tengan información relevante, válida, clara y fácil de leer, y que esta no se repita. Además, que sus observaciones sobre el contenido de la revista sean tenidas en cuenta (cartas al editor); que haya independencia editorial y libertad académica, entendida como el derecho de los investigadores a publicar independientemente de la opinión prevaleciente o las preferencias institucionales, y libertad de expresar una opinión crítica sobre las instituciones donde trabajan y los asuntos públicos en general (13).

Por último, quisiéramos explicar a los autores los pasos del proceso editorial para un mayor entendimiento y comprensión de las demoras que pueden afectar el buen curso de un documento en una revista científica en la región, donde se presentan limitaciones de recursos, menor reconocimiento local y condiciones de inequidad en comparación con las revistas de la industria editorial científica internacional (14).

Los pasos son: 1) verificación del cumplimiento de la lista de chequeo; 2) evaluación inicial del documento por el comité editorial para verificar si corresponde al enfoque y el alcance de la revista; 3) asignación de los manuscritos considerados pertinentes a los pares; 4) recepción de la respuesta de los pares por el comité editorial y consolidación y envío de los comentarios a los autores; 5) respuesta de los autores a los comentarios de los pares; 6) recibo del manuscrito con los cambios y de la carta de respuesta de los autores a los comentarios de los pares con la explicación de los cambios realizados o

no hechos, y análisis de esta respuesta, opcionalmente; 7) envío de los comentarios o las sugerencias del editor para mayor claridad del texto; 8) envío del manuscrito con la aceptación o no de las sugerencias y resolución de los comentarios del editor (este proceso puede no ser requerido o ser iterativo varias veces, hasta logra la calidad requerida); 9) envío del documento a corrección de estilo; 10) revisión juiciosa del documento por el autor con los cambios sugeridos por el corrector, y aprobación o no de estos; 11) diagramación del manuscrito; 13) revisión por los autores y el editor del manuscrito diagramado; 14) publicación.

Dado lo anterior, el cumplimiento del proceso de manera responsable y oportuna por las partes para tener el mejor resultado desde el punto de vista de la calidad podría demorar mínimo 13 semanas. Se requiere así de comprensión, apoyo y compromiso para lograr un trabajo en equipo que beneficie a nuestros investigadores, los cuales son frecuentemente víctimas del llamado racismo institucional, problema denunciado por los editores de las llamadas revistas de alto impacto (15), y también beneficie a nuestra población, ya que las observaciones hechas en los países de altos ingresos no son siempre aplicables en nuestro contexto, o las observaciones publicadas en inglés podrían no beneficiar a nuestros trabajadores de la salud y, por ende, a nuestra población (14). Por nuestra parte, nos comprometemos a reducir los tiempos que dependen de nosotros para beneficio de nuestra audiencia.

Agradecemos a los autores y a nuestros lectores su comprensión para lograr estas metas.

REFERENCIAS

1. The International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE). Recommendations for the conduct, reporting, editing, and publication of scholarly work in medical journals [Internet]. ICMJE; 2022. Disponible en: <https://www.icmje.org/recommendations/>
2. Bishop CT. How to Edit a Scientific Journal. Philadelphia: Isipress; 1984. p. 9-10.

3. Real Academia Española. Audiencia [Internet]. Disponible en: <https://dle.rae.es/audiencia?m=form>
4. Benítez R. La situación retórica: su importancia en el aprendizaje y en la enseñanza de la producción escrita. *Rev signos*. 2000;33(48):49-67. <https://doi.org/10.4067/S0718-09342000004800005>
5. Scitable by Nature education. Scientific Papers [Internet]. 2014. Disponible en: <https://www.nature.com/scitable/topicpage/scientific-papers-13815490/>
6. Flower Y, Hayes J. A cognitive process theory of writing. *College Composition and Communication*. 1981;32(4):363-87. <http://doi.org/10.2307/356600>
7. Baerlocher MO, Newton M, Gautam T, Tomlinson G, Detsky AS. The meaning of author order in medical research. *J Investig Med*. 2007;55(4):174-80. <https://doi.org/10.2310/6650.2007.06044>
8. Ross JS, Hill KP, Egilman DS, Krumholz HM. Guest authorship and ghostwriting in publications related to rofecoxib: A case study of industry documents from rofecoxib litigation. *JAMA*. 2008;299(15):1800-12. <https://doi.org/10.1001/jama.299.15.1800>
9. Grudniewicz A, Moher D, Cobey K, Bryson G, Cukier S, Allen K et al. Predatory journals: No definition, no defense. *Nature*. 2019;576:210-12. <https://doi.org/10.1038/d41586-019-03759-y>
10. National Research Council (US) and Institute of Medicine (US) Committee on Assessing Integrity in Research Environments. Integrity in research Creating an Environment That Promotes Responsible Conduct [Internet]. Washington: National Academies Press; 2002. Cap. 2, Integrity in Scientific Research. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK208712/?report=reader>
11. Paul R, Elder L. Cómo escribir un párrafo. El arte de la escritura sustantiva [Internet]. 2003. Disponible en: https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-How_to_Write.pdf
12. Kotz D, Cals JW. Effective writing and publishing scientific papers--part I: how to get started. *J Clin Epidemiol*. 2013;66(4):397. <https://doi.org/10.1016/j.jclinepi.2013.01.002>
13. Guyatt GH, Cass CE, Jackson AC, Smith DH, Welch JP, Turk JL. Protecting academic freedom. *Open Med*. 2008;2(2):e42-4.
14. Orjuela JM. Aporte de los países con ingresos económicos bajos y medianos a las revistas de mayor impacto en psiquiatría. *Rev.Colomb.psiquiatr*. 2010; 39(3):610-616. [https://doi.org/10.1016/S0034-7450\(14\)60229-8](https://doi.org/10.1016/S0034-7450(14)60229-8)
15. Horton R. Medical journals: evidence of bias against the diseases of poverty. *Lancet*. 2003;361(9359):712-3. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(03\)12665-7](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(03)12665-7)